

Bogotá D. C., Colombia, 30 de Marzo de 2025



UAA2025EE000973230

Doctora

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación Distrital de Bogotá D.C.

isabelsegoviao@educacionbogota.gov.co

Bogotá D.C. - Cundinamarca

ASUNTO: Remisión por Competencia Radicado No. UAA2025ER000717240 - Presuntas Irregularidades Prestación del Servicio de Alimentación Escolar - PAE

Respetada Secretaria,

Desde la competencia de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, nos permitimos atender la petición, previo los siguientes antecedentes:

Mediante el Sistema de Atención al Ciudadano - ORFEO, se radicó a esta entidad, queja por parte de ciudadano (a) anónimo (a) que afirma hacer parte de los padres de familia del Colegio Feliza Bursztyn, quien informa sobre la presunta situación e inconformidad en la prestación del servicio de Alimentación Escolar, señalando entre otros asuntos:

"(...) los estudiantes han manifestado en diferentes oportunidades MAL TRATO VERBAL por parte del personal del PAE especialmente del facilitador quien ha tirado la bandeja (...)

"(...) respecto al programa se están presentando las siguientes situaciones: que NADIE TAMPOCO ASUME NI MEJORA. Especialmente con el desayuno: huevo en estado crudo, huevo con combinaciones inapropiadas. (...)"

Lo anterior en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que se imparta trámite en los términos previstos en la ley. (Se adjuntan los antecedentes correspondientes)

Agradecemos dar respuesta al peticionario y remitir copia a la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación escolar - Alimentos para Aprender, citando el número de radicado del asunto al correo atencion@uapa-pae.gov.co para verificar que el requerimiento fue atendido. Es importante indicar, que de acuerdo con las competencias establecidas se requiere que se revisen los hechos expuestos, se dé pronunciamiento de fondo y se adelanten las acciones

que correspondan a fin de poder garantizar la ejecución del PAE en cumplimiento de los lineamientos.

Atentamente,

Tamara Paola Avila H.

TAMARA PAOLA AVILA HERNANDEZ
Subdirectora de Fortalecimiento

Elaboró: YAMILE CASAS LÓPEZ - Profesional Especializado
Revisó: OSCAR ANDRES OLARTE PARRA - Profesional Especializado